

MAS TIL

BIBLIOTECA NACIONAL
CHILE
— SECCION —
DIARIOS, PERIÓDICOS Y
REVISTAS CHILENAS

4
Junio
1931

LIBRERIA ZAMORANO Y CAPERAN

COMPAÑIA 1015-1019 - SANTIAGO - CASILLA 362, TEL. AUTO. 80728

OBRAS NACIONALES IMPORTANTES

DERECHO, HISTORIA, LITERATURA

<i>Palma.</i> —Derecho Comercial.....	\$ 40.00	na, Argentina, etc., grueso volumen en rico papel.....	\$ 20.00
<i>A. Bravo.</i> —Ley sobre Quiebras tela	10.00	<i>F. Otero E.</i> —Jurisprudencia del Código Civil Chileno, 5 tomos c/u...	40.00
<i>Lazo.</i> —Código Proc. Civil.....	25.00	Tomo VI y último.....	60.00
« —Código Penal.....	10.00	<i>Silva Bascañán.</i> —La partición de bienes, 2. ^a edición, pasta \$18 rust.	12.00
« —Código Proc. Penal.....	10.00	<i>Moreno.</i> —Historia Militar de la Expedición Libertadora del Perú en 1820	6.00
<i>Anguita.</i> —«Leyes promulgadas en Chile» desde 1810 hasta Junio 1913, 5 vols.....	30.00	<i>G. Bulnes.</i> —Historia de la Expedición Libertadora del Perú 2 vols. pasta.....	35.00
<i>Lizana Barros.</i> —Consideraciones sobre la Psiquiatria.....	4.00	<i>G. Bulnes.</i> —Guerra del Pacifico t. II y III (último) c/u.....	15.00
<i>Barceló Lira.</i> —Prontuario del Juicio de Quiebra.....	8.00	<i>Crescente Errázuriz.</i> —Historia de Chile, Pedro de Valdivia 2 vols. pasta.....	40.00
<i>F. Pinto</i> ^{PC} —Del arrendamiento... ..	8.00	<i>Cuadra.</i> —Familias coloniales de Santiago.....	15.00
<i>Poblete</i> —Tratado de Hacienda Pública.....	12.00	<i>Cuadra.</i> —Familias coloniales t. III.	12.00
«Código de Comercio», tela.....	10.00	<i>J. Amesti C.</i> —Las Casas Troncales	40.00
«Código de Procedimiento Penal», tela.....	5.00	<i>D. Lizana.</i> —Cómo se canta la poesía popular.....	2.00
<i>Freeman.</i> —Explicaciones de Código de Proc. Civil para IV año, tela... ..	8.00	<i>Pedro Recio.</i> —Sancho en el cielo	2.00
<i>Foignet.</i> —Droit Civil, 3 vols.....	37.00	<i>Papini.</i> —Historia de Cristo, pasta \$ 12.50, rústica.....	7.50
« —Droit romain, 2 vols.....	25.00	<i>Restat.</i> —Dios, 2 vols. 4. ^a edic. 1926	10.00
<i>Barros Errázuriz.</i> —Derecho Civil, nueva edición, 1.er año.....	25.00	<i>J. Prieto.</i> —Un muerto de mal criterio.....	6.00
<i>Barros Errázuriz.</i> —Derecho Civil, nueva edición, 3.er año.....	25.00	<i>P. N. Cruz.</i> —Literatura Chilena... ..	10.00
<i>Claro Salas.</i> —Explicaciones de Derecho civil, 3.er año, tomados en clase por Eduardo Varas S.....	10.00	« « « —Pláticas Literarias... ..	8.00
<i>Claro Solar.</i> —Derecho Civil, 6 vols.		<i>Juan Agustín Barriga.</i> —Discursos Literarios y notas críticas.....	5.00
<i>Fabres.</i> —Derecho Civil		<i>R. Peragallo.</i> —Iglesia y Estado, grueso volumen.....	3.50
De la sucesion por causa de muerte y obligaciones.....	20.00	<i>A. Martínez M.</i> —Mármol, poesías... ..	6.00
<i>Tagle.</i> —Legislación de Minás, Historia de las principales legislaciones de Europa y América 3 vols.	50.00	<i>E. Muñoz Donoso.</i> —La Colombia... ..	5.00
<i>Tagle.</i> —Código de Minería Comentado y Concordado con las últimas Legislaciones Boliviana, Perua-		<i>F. A. Concha G.</i> —Al vivir, poesías	5.00

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

MASTIL

Indice de Ideología Universitaria

DIRECTOR

M. Contreras Moroso

COMITE DE REDACCION

Oscar Waiss, Humberto Cantuarias
y Mario Hermosilla

Año III

Santiago (Chile), Junio de 1931.

N.º 4

LA MISION DE LA UNIVERSIDAD por José Ortega y Gasset Y ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE NUESTRA REALIDAD UNIVERSITARIA

La inquietud constante y siempre renovada de los universitarios de América — y, aún más, podría agregarse del mundo entero, — dan márgen a un estudio sobre sus causas, que no puede ser el mero afán de entorpecer la marcha de la Universidad ni de molestar a tales o cuales profesores o determinados regímenes de gobierno, como lo creen paladinamente algunos cortos de alcance y de comprensión; una inquietud que data desde 1918, fecha del manifiesto de la Universidad de Córdoba, no puede tener tan desesnables objetos y debe, por lo tanto, tratarse de explicar esta inquietud en forma más inteligente y razonable. ¿No sería posible preguntarse que no es sólo asunto de «reformas» lo que produce esta inquietud? ¿No será una causa superior a programas, clases y profesores y de mayor profundidad dentro del cuerpo social en que se desenvuelve el alumnado actual?

El aspecto secundario del problema, en cuanto se refiere a programas, profesores y regímenes escolares, no cabe duda que es el mismo en Sud-América que en España.

Antes de estudiar lo que Ortega y Gasset nos dice como Catedrático de la Universidad Central de Madrid en su libro «La Misión de la Universidad» — vale la pena transcribir la pintura que de ella nos hace el compañero de la Escuela de Derecho de esa Universidad, Emilio González, en su reciente folleto «El Espíritu Universitario»: «Espiritualmente la Universidad se representaba por la monótona y aburrida labor de unos funcionarios públicos disfrazados de catedráticos, repelentes por sus desatenciones, personalismos y afán por lo pintoresco. Si no existía la Universidad como organismo vivificador, mal podría engendrar estudiantes, hacer estudiosos, crear a su alrededor un grupo de gentes que tuviera su espíritu, que sintiera sus problemas que están en la cumbre de la vida social de los pueblos. La falta de Universidad originaba la

falta de estudiante; pues no puede tenerse por tal al alumno matriculado que pasaba por necesidad, y no por grado, unas horas duras y tristes en las aulas y los pasillos y que aguardaba anhelante al libertador portero que dá la hora en función de reloj de oficina».

Esta pintura, de exactitud extraordinaria en cuanto a que puede aplicarse a cualesquiera de las Universidades Americanas, nos llevó a buscar en el libro del señor Ortega y Gasset, dado el prestigio de que goza y a su calidad de profesor de esa Universidad, una solución, no a los problemas secundarios, sino a la verdadera causa primaria de nuestra inquietud. Debemos, desde luego, adelantar que el libro que comentamos nos ha defraudado, en cuanto a este punto, ya que no se puede negar el valor que tiene en el acierto con que trata algunos otros.

Principia por interesarnos el autor en su prólogo mismo, al hablar de un estudio, «de un preciso diagnóstico de la nueva generación» como afirma textualmente. En realidad, creemos completamente imposible que un hombre como el señor Ortega y Gasset, reconociéndole su talento, pueda **comprender** la generación presente. Podrá, si quiere, estudiarla lupa en mano y darnos, posteriormente, un largo ensayo, ensayo en que podrá barajar una serie de ideas sin que llegue a la comprensión de la verdadera raíz de esta generación. No podemos menos que pensar así desde el momento que en sus últimas conferencias en Santiago no vió la presente generación sino desde un punto de vista físico y deportivo, sin atender a su verdadera inquietud, netamente sociológica. Por otra parte ¿que entiende Ortega y Gasset por «generación»? No podemos llamar así a una recua de hombres que en cada época viene al mundo. No es un misterio para nadie que la norma, punto de vista o verdadera directiva que se ha dado a una edad, no son frutos de toda una cantidad de individuos sino de una «élite» escasa; no hay más que abrir la historia para darse cuenta de esta formación. La multitud no puede servir sino como un campo de experimentación, mientras no llega a una mayor cultura. A los de la «élite» corresponde hacer la época sin que queramos decir con esta palabra aristocracia o algo así, vulgarmente entendido, pues, justamente, esta clase es la que forma la mayor y más organizada recua, con un espíritu gregario, de imitación estúpida que no tiene justificación, ya que teniendo todas las posibilidades económicas para lograr una ilustración e inquietarse espiritualmente, sólo les queda, al final, una relativa limpieza de cuerpo y una gran vaciedad cerebral.

No podemos pasar adelante sin dejar claramente establecida la diferencia evidente que existe, en cuanto a ideología, entre el Profesor Ortega y nosotros. Se hace necesario dada su declaración de tener poca fé pero mucho entusiasmo. — «Aviado estaría el hombre si no pudiera sentir entusiasmo más que por aquello que tiene fé». — Aquí no se trata, en nuestra juventud, de fé en hechos, sino de fé en nosotros mismos; creemos que es verdad lo que pensamos y por eso intentamos realizarlo. La diferencia entre la fé del autor y la nuestra es clara; él cree en cosas ajenas a él, es objetivo; nosotros creemos en la verdad de nuestras ideas, somos subjetivos. He ahí la diferencia entre la vejez o juventad voronofiana del señor Ortega, y nuestra legítima juventud. Es conveniente señalar, que no porque se digan las cosas más vulgares como axiomas y las rubrique un Ortega y Gasset, deben tomarse como dogma. No podemos, por lo demás, desconocer algunas verdades que, aunque débilmente, vienen a coincidir con nuestro punto de vista, si bien sólo en parte ya que quien las emite está sumamente lejos de nuestro modo de ver

y de pensar. Así, sostiene Ortega y Gasset que: «si un pueblo es políticamente vil, es vano esperar nada de la escuela más perfecta». Pero ¿qué entiende por políticamente vil? ¿las Dictaduras, ya que bajo su látigo escribió este libro? No pensamos en esa forma; consideramos que no son sólo determinados regímenes de gobierno los viles, sino que es la organización social misma la que hace crisis totalmente.

Acierta Ortega y Gasset en su manera de ver a los profesores universitarios «que nos dice, a pesar de vivir al día, viven el presente con un espíritu de 15 a 20 años atrás», y no puede ser de otra manera, ya que la generación pasada está ideológicamente tan distante de la nuestra que no podemos sentirnos comprendidos ni podemos, tampoco, comprenderlos. Bien podría aplicarse lo dicho por don Andrés Bello, nuestra generación carece de abuelos y más aún, podemos agregar, de padres.

No es otra cosa que un círculo vicioso el pensar, como lo hace el autor, que «La tarea de hacer porosa la Universidad al obrero es en mínima parte cuestión de la Universidad y es casi totalmente cuestión del Estado». La Universidad es reflejo del Estado y el Estado lo es de una clase ¿no es realmente una injenuidad pensar que esa clase por intermedio de su Universidad pueda permitir semejante innovación? Una vez más se pone de manifiesto la imposibilidad absoluta de una reforma universitaria independiente de la que abarque totalmente al organismo social; por lo demás, como complemento anterior, es de opinión el autor que debe darse la enseñanza universitaria al obrero «para que, si mañana, llega a mandar, se le inculque las ideas que debe difundir la Universidad» ¿Qué ideas?

Si en España «la Universidad pretende enseñar algo» en la nuestra, refiriéndonos especialmente a la Escuela de Derecho, no puede llamarse enseñanza a la eterna repetición sin ánimo alguno de crítica, de instituciones de derecho que ya no tienen nada de fundamental. ¿Existe una clase de crítica de las instituciones actuales? ¿Es posible que en 1931 sigamos creyendo perfectos una serie de Códigos de épocas, de ideología y costumbres totalmente distintas de la nuestra? Y lo que decimos de los Códigos podemos aplicarlo a todas las cátedras; ¿no son inadecuados y anticuados los planes y métodos y aún los textos de economía política que nos enseñan? ¿existe acaso una crítica de la economía, un estudio metodizado de la obra de Marx y las diversas doctrinas que el marxismo ha engendrado?

Nadie podrá discutir q' es de absoluta necesidad dar a la Universidad una nueva directiva de construcción, de preparación para algo diferente de lo actual y quitarle a las clases y a la enseñanza universitaria la calidad de velorio.

En cuanto a la economía de la enseñanza, debemos transcribir el siguiente párrafo: «El hombre se ocupa y preocupa de la enseñanza por una razón tan simple como seca y tan seca como lamentable: para vivir con firmeza, desahogo y corrección hace falta una cantidad de cosas y el niño y el joven tienen una capacidad limitada de aprender». Lamentable es, en efecto; pero lo es más el que no nos explique, el porqué de este recargo inútil; no cabe otra explicación que el afán de los estudiosos (?) de hacer imposible la enseñanza a la clase baja, que, a la imposibilidad material de estudiar, se le agrega la imposibilidad de comprender este enorme fárrago de cosas inútiles e inaplicables y sólo semejante, como dice el autor a una selva enmarañada. A esto debemos agregar la odiosa reglamentación que existe para la entrada misma a las escuelas universitarias.

Así los exámenes de admisión, medida lógica para aquellos que pretenden un título universitario, no tiene razón de ser si el que asiste a la Universidad no va tras un cartón, sino sólo con afán de estudio y perfeccionamiento. Nuestro Estatuto Universitario establece mil trabas a este respecto haciendo que la libertad que parece proclamar, se llene de condiciones, dejando de ser libertad. Otras de las formas de impedir el estudio son los derechos de matrícula, medida que acabamos de sufrir, enteramente reaccionaria que tiende a evitar la cultura de la clase no adinerada, haciendo del estudio algo que se puede conseguir por los pesos más o menos que tienen los padres.

No podemos negar, previo beneficio de inventario, que el capitalismo desarrolla una mayor inquietud de estudio, mientras puede aprovecharla. Daremos un pequeño ejemplo, ejemplo que se refiere nada menos que a las Universidades yankees tan admiradas por algunos profesores: Upton Sinclair, con falta de arte, pero lleno de verdad, que también es arte en estos tiempos, dice: "Es imposible diferenciar la plana mayor del Consejo de los Fideicomisarios de la Universidad de Columbia del Directorio del Ferrocarril Central de Nueva York, los mismos hombres actúan en una y en otra institución. La Casa Morgan rige los destinos de las más grandes Universidades de América". Por la cita podemos colegir que la Universidad, como lo hemos dicho, es un resorte más de la máquina imperialista encargada de castrar toda inquietud y toda reforma, y, necesariamente, debemos remitirnos a lo dicho de la imposibilidad de reformas parciales.

El principio de la economía de la enseñanza, es decir, el dejar reducido los estudios a sus justos límites es, sin lugar a dudas, algo lógico y necesario. Admitiéndose lo anterior, habría que reducir a sus justos términos las clases y estudios refundiendo cátedras que, no tienen razón de existir, o simplemente suprimiéndolas. Habría, a la vez, que crear algunas nuevas que, con espíritu científico, nos lleven al estudio de los problemas medulares que en todo orden de cosas agitan la realidad actuante en nuestro conglomerado social. La falta de renovación y el enquistamiento es el mal de nuestra Universidad.

El último capítulo de la obra que analizamos es digno de leerse y no resistimos a dejar de darlo a conocer a nuestros compañeros, máxime cuando se refiere a que no hay quién guíe la conciencia pública, papel que debe llenar la Universidad. Dejemos la palabra al autor: "De aquí que en la conciencia pública aparezca hoy el mundo bajo una imágen rigurosamente invertida. Cuanto más importancia substantiva y perdurante tenga una cosa o persona, menos hablarán de ella los periódicos, en cambio destacarán en sus páginas lo que agota su esencia con ser un "suceso" y dejar lugar a una noticia. Habrían de no obrar sobre los periódicos los intereses muchas veces inconfesables de sus empresas; habría de mantenerse el dinero castamente alejado de influir en la doctrina de los diarios y bastaría a la prensa abandonarse a su propia misión para pintar el mundo al revés. No poco del vuelco grotesco que hoy padecen las cosas de Europa, camina desde hace tiempo con la cabeza para abajo y los pies pirueteando en lo alto, se debe a ese imperio indiviso de la Prensa, único "poder espiritual".

"Es, pues, cuestión de vida o muerte para Europa rectificar tan ridícula situa-

ción. Para ello tiene la Universidad que intervenir en la actualidad como tal Universidad, tratando los grandes temas del día desde un punto de vista propio, cultural, profesional y científico. De este modo no será una institución sólo para estudiantes, un recinto adusum delphinis, sino que, metido en medio de la vida, de sus urgencias, de sus pasiones, ha de interponerse como un "poder espiritual" superior frente a la Prensa, representando la serenidad frente al frenesí, seria agudeza frente a la frivolidad y la franca estupidez".

Como vemos, el señor Ortega y Gasset, deja sin explicar el por qué de la inquietud universitaria, que, por lo demás, no es otra cosa que una de las tantas inquietudes de la hora presente. Debemos reconocer el talento para darnos explicaciones secundarias, pero que no nos satisfacen, pues hay naciones en que las reformas de métodos de estudio o la actuación del alumnado en forma efectiva no ha marcado sino un compás para nuevas y mayores desinteligencias entre el universitario y la realidad política o económica del país.

La reforma de la educación argentina proclamada el año 1918, tocó, en forma casi inconsciente, la raíz efectiva de estos movimientos que como lo hemos dicho, siguen tan violentos como antes. Quiso dársele un aspecto enteramente universitario y, naturalmente, rebalsó de ese límite porque no se puede en forma alguna, intentarse reformas parciales o de límites estrechos reducidos a la casa universitaria. Y así González Alberdi nos dice: "La reforma universitaria traspasó evidentemente los límites de la Universidad y de la Pedagogía. Fué ante todo un movimiento social y político". Es optimista González Alberdi; la realidad fué otra: porque dejó a medias, este movimiento, de ser universitario y no fué integral, por eso fracasó. Con ese talento que podríamos llamar de avanzada la juventud de América se está dando cuenta de la inutilidad de reformas pedagógicas y de la inutilidad de mover profesores para reemplazarlos por otros; esto no tiene ninguna importancia efectiva; la verdadera razón de la reforma está en la vida política y económica de un país, y ahí es donde el universitario debe internarla.

EL PETROLEO Y EL IMPERIALISMO,

por José Manuel Calvo

PARA MASTIL

Es nuestro propósito comentar en una serie de artículos, las condiciones en que se desarrolla en ciertas naciones de Latino-América, la explotación y el aprovechamiento del petróleo. Insistiremos especialmente en el aspecto imperialista, que para con nuestras naciones poseedoras de petróleo adopta el capital financiero internacional, respaldado por sus respectivos gobiernos y de paso dándole especial importancia a la gestión de esta na-